AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE GUATEMALA.

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

1 mes	50 c.
1 trimestre	$1 50 „
1 semestre	„ 3 „ „
1 año	„ 6 „ „
Número suelto	„ „ 06 „

ANUNCIOS.

Anuncios é inserciones de interes particular **seis centavos la línea** *por primera vez y* **cuatro** *por cada una de las otras, ó* **25 centavos** *por el espacio de una pulgada.*

AÑO V. — Quezaltenango, juéves 16 de marzo de 1882. — NUMERO 345.

Unico *agente de anuncios en Francia, el señor* Odilon Crouzet, *director de la "Correspondencia latina"—rue Saint Lazare, 15 Paris.*

Representante especial para el recibo de anuncios y suscriciones la **Agencia Internacional de periódicos** B. P. Hubbard, propietario, New Haven, Connecticut, Estados-Unidos.

El Bien Público.

Quezaltenango, 16 de marzo de 1882.

LA AGENCIA

del BANCO INTERNACIONAL

DE GUATEMALA.

Compra y vende giros sobre Guatemala, Antigua, Escuintla, Retalhuleu y San Salvador.

La memoria de Fomento.

Hemos recibido la memoria elevada á la Asamblea por el Secretario de Estado en el ramo de Fomento. De dicha memoria estractarémos algunos datos.

La Secretaría de Fomento han continuado otorgando concesiones de terrenos. Solo en el departamento de la Alta Verapaz se han dado en propiedad 90 caballerías de terreno.

A consecuencias de Livingstone y de Santo Tomás se han sembrado 230.000 tinas de plantas.

En el Peten se ha fomentado el cultivo de plantas como la zarza-parrilla, hule y cacao.

Respecto de caminos, se ha procurado componer algunas nuevas vías, y reparar las existentes, mereciendo la preferencia el de Escuintla á la capital. El temporal fué desastroso para los caminos, de suerte que hubo que componerlos casi todos.

La carretera de los Altos que es la más importante que se ha emprendido, avanza á cerca de siete leguas en jurisdiccion de Totonicapam. En este departamento se repararon 247 leguas de camino.

En Quezaltenango se ha continuado la carretera de Zunil para Retalhuleu. Está concluida en lo que toca al departamento de Quezaltenango. Se trabaja en una carretera á Cantel.

Se ha trabajado en la mejora de la carretera de Retalhuleu á Champerico, la que es indispensable componer, para evitar la interupcion que sufre en tiempo de lluvias. Se han concluido 2.200 varas.

La carretera de San Márcos á Costepeque fué reparada, lo mismo que la que debe comunicarnos con Soconuzco.

En el Quiché se abrió un camino de Magdalena á rio Blanco y se modificó el de Chinique.

En Salamá se abrieron 250 varas de camino, de este lugar á Chilares, y se construyó un nuevo camino carretero á la capital. 32,500 varas fueron las reparadas en dichas vias de comunicacion.

A principios de 1881 se concluyó la carretera de Coban á Panzós en el Polochic, y así se ha facilitado en la Alta Verapaz el comercio de importacion y exportacion. Mide 32 leguas. Tambien se continúa la carretera de Chisoy.

En el Peten se ha trabajado en la carretera que va á la Alta Verapaz: mide ya 26 leguas. Ademas se abrió un camino de Yasché á Plancha de Piedra hasta Belice.

En el camino de Izabal á Zacapa se desenumentaron 10.675 varas, se construyeron 5.910 de desagues y 1863 de calzada.

Pronto se abrirá un camino de Livingstone á Sarstoon.

En Zacapa se ha estado abriendo un camino de esta villa á Jocotan. En los demas departamentos de Santa Rosa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa se ha trabajado activamente en los caminos.

En materia de puentes el gobierno ha procurado construir nuevos y mejorar los existentes, y se ha pedido á New-York una cantidad considerable de cables de acero garruchas y poleas. En solo el departamento de Quezaltenango se construyeron 7 puentes, se reconstruyeron 4 y se repararon 3.

Los puentes de Nahuatan y Pajapa en el departamento de San Márcos fueron contratados en $ 16,000. Están concluidos, y prestan servicios á la agricultura y al comercio. Sobre Cuneu y Cincox fueron levantados 2 puentes en el departamento del Quiché.

Fué reparado en el departamento de la Baja Verapaz el puente del Rio grande: dicho puente es de hierro y tiene 90 piés de largo y 16 de ancho. En la Alta Verapaz se construyó un puente sobre el rio Chiu. En el camino de Salamá, Coban y Panzós se construyó tambien un puente. Se construye un puente en Boca Nueva y otro en San Pedro Carchá. 36 pequeños puentes se levantaron en el Peten.

Se han celebrado contratas con compañías de vapores para expeditar el tráfico mercantil.

Se hizo concesion para un banco al señor José María Samayoa. Se hicieron tambien concesiones favorables al Banco de Occidente en Quezaltenango.

Se ha autorizado el establecimiento de nuevas ferias.

Con respecto á ferro-carriles se continuaron los trabajos del de Escuintla á la capital, autorizando á los concesionarios para disminuir el ancho de la via, con tal que no baje de 3 piés ingleses. Las cuestiones suscitadas serán arregladas por árbitros, dictando además las medidas necesarias para la más fácil construccion de la via.

Tambien se contrató el ferro-carril de Champerico á Retalhuleu, obra que, llevada á cabo, dará notable impulso á la agricultura y comercio de los departamentos de los Altos.

La obra del ferro-carril urbano de la capital tambien promete mucho, pues las obras se continuan con empeño.

Respecto de telégrafos se ha atendido el ramo con la mayor preferencia. Apénas produce la mitad de lo que en él se eroga. Los egresos ascendieron á $ 98.221-89; el ... de los partes pagados á $ 51.497-50c, teniendo que suplir $ 46.737-35c, de los cuales hay que deducir $ 39.341-25 de partes oficiales. Se han introducido en el ramo las mayores economías. El alambre telegráfico se ha estendido hasta el puerto de Livingstone. Por este medio podrá enlazarse con el cable del Atántico. La obra costará al erario $ 16.000, pero atravesará por entre bosques vírgenes, tendrá de distancia 60 millas inglesas y no empleará ménos de 1.200 postes.

La República entró en la Union postal universal, no obstante las fuertes erogaciones que tiene el erario, pues, bajo de ... tes, han disminuido los ingresos; pero son incalculables las ventajas que el país reporta con ello.

Se concedieron los siguientes privilegios: por cuatro años al señor Alberto Amenábar para elaborar y refinar manteca, por un procedimiento especial. Al señor Rodrigo Cárdenas; por nueve años, para elaborar sal por medio de máquinas especiales; por ocho años al señor Francisco Fischbach por una máquina de trillar y lustrar café. Por diez años al señor Cárlos Geisler, por una máquina de secar café. Por ocho años al señor Domingo Samayoa, por una máquina de fabricar papel con fibras textiles.

Para ornato de la capital se autorizó la fundacion de una compañía constructora del hipódromo con un capital de $ 40.000. La expresada compañía está subvencionada con $ 16.000 anuales.—La capital ha sido embellecida con el paseo Jocotenango.

Se ha procurado la mayor regularidad en los trabajos estadísticos: tanto en el censo, como á los censuntos, estadística agrícola y de la propiedad inmueble se ha trabajado con éxito, no obstante las preocupaciones dominantes en ciertas gentes sencillas.

En 1880 hubo una poblacion empadronada constante de 1.224.602 habitantes; en 1881 el aumento fué de 27.895, de suerte que á principios de 1882 la poblacion de la República ascendia 1.252.497. Hubo en 1881, nacimientos 53.854 y 25.959 defunciones.

Los matrimonios ascendieron á 4611 durante el año de 1881, dando la proporcion de 1 por 266 habitantes. En el departamento de la Alta Verapaz hubo 693 matrimonios y 1 el Peten. Aquellas cifras representan el máximum, y esta última el mínimum.

Se inscribieron 4.432 ciudadanos.

Los ingresos de las rentas municipales ascendieron á $ 547.471-43c, correspondiendo $ 192.208-01 á Guatemala, y $ 45.394-82 á Quezaltenango. Los egresos ascendieron á $ 519.363-51c., de los cuales les corresponden $ 192.207-25 á Guatemala y $ 44.123-42 á Quezaltenango.

Se han llevado á cabo varias obras públicas de ornato y utilidad.

En los estudios practicados en esta ciudad para precaver las inundaciones, escribe el gobierno el que mejor parezca, no obstante las fuertes erogaciones que ha que hacer.

La Junta de fomento de Coban recaudó $ 10.983-33c para una casa nacional que ha empezado á construirse.

Se han hecho concesiones á una compañía que explotará el mineral de San Juan Sacatepequez.

Se emitió un decreto, concediendo premios para el cultivo del ... nequen.

Lo poco que hemos reseñado en este artículo, dará idea de lo que ha hecho la Secretaría de Fomento en beneficio del país. Esa es labor de progreso, que vive y crece, merced al impulso reformista que anima al país.

Banco Internacional del Salvador.

Capital suscrito en 140 acciones	$ 700,000
Capital llamado	350,000
Fondo de reserva	2,428.67
Fondo para dividendos	7,616.60

Fué representada á la Direccion la memoria correspondiente al tercer semestre, vencido el 31 de enero próximo pasado.

El crédito del Banco se afianza más y más cada dia.

La circulacion de Billetes que en fin del primer semestre era de $166,595 fué en el del segundo de $ 224,286 y ha sido en el del tercero de $ 330,486.

El número de clientes ha aumentado considerablemente y los depósitos han montado á $ 235,547-03.

El cambio sobre Europa y Estados Unidos fué establecido mediante arreglos convenientes hechos por el socio y agente del Banco don J. F. Medina, con casas respetables del estrangero.

Apénas emprendido este negocio los giros fueron solicitados dejando en muy corto período una utilidad de $ 2,031-89

Los descuentos montaron en el semestre á $ 1.281,027-47 dejando una utilidad de $ 37,024-73.

Como se ve la suma descontada es mayor que en los semestres anteriores, y hasta ahora no ha sido protestada una sola letra: lo que hace estar de una manera clara, la honorabilidad del comercio salvadoreño, y el tino con que se manejan los intereses del Banco.

Las varias agencias establecidas en la república han sido ... buenos servicios ... producido una utilidad en ... también mayor que en los semestres anteriores.

Las utilidades netas ... $ 224.183-13 ... la distribucion ... utilidades así:

Utilidades á los accionistas 8 por ciento	[illegible]
2 ½ sobre mobiliario	22,[illegible]
2 ½ sobre billetes, mitad, etc	[illegible]
5 p. % al fondo de reserva	[illegible]
Dividendo de 135 por accion	18,[illegible]

Habiéndose recibido los billetes del Banco y puestos ya en circulacion, se acordó retirar los provisionales, de los cuales fueron inutilizados $ 29,[illegible]

Los informes de los comisionados para revisar la ... contabilidad, están escritos por personas respetables, y en todos ellos se hace notar que el establecimiento está perfectamente bien manejado.

Para dar mayores facilidades, se ha dispuesto hacer adelantos de fondos en cuenta corriente con interes.

Difícilmente podrá citarse otro establecimiento que haya desarrollado tanto en tan corto tiempo, y esté como el Banco Internacional del Salvador, llamado á un porvenir tan brillante como el que á este brindan la riqueza natural de aquel país, la actividad con que esta desarrolla y las seguridades que brinda el rico comercio salvadoreño.

Incendio.—Una chispa de la locomotora del ferro-carril del Búfalo á New York y Filadelfia, incendió los depósitos de aceite cerca de Tonawanda: el fuego comunicó á 3 estanques de fierro que contenian 105.000 barriles de aceite. La luz era tal que la noche aparecia tan clara como el dia. Esto sucedió el 13 de febrero y el 14 el fuego se habia comunicado al 4° estanque. El aceite estaba valuado en $ 115.000.

OFRECEMOS AL PUBLICO NUESTRO NUEVO Y ESTENSO SURTIDO DE

FERRETERIA,

Almacen situado en la tienda que con su farmacia ocupó el Lic. D. Cajas.

HIERRO en barras, llantas, etc.
Clavos para armamentos y de alambre.
Puntillas y tachuelas de cobre y de hierro.
Acero, estaño, hoja de lata, alambre de cobre y de hierro.
Ejes de hierro para maquinaria.
LAMINAS DE COBRE Y DE LATON.
LAMINAS de hierro galvanizado para techo, lisas y acanaladas.
LAMINAS lisas de zinc.
Láminas perforadas para separadores de café.
Camisas y pecheras para despulpador Gordon; correas de timbre y de hule para maquinaria.
PEROLES y moldes para azúcar.
PARRILLAS para hornos.

ROMANAS de plataforma.
VIDRIOS PLANOS. MOLDURAS DORADAS.
HERRAMIENTAS de carpintería, herrería, hojalatería, etc., como barrenas y brocas salomónicas, cepillos, cinceles, compases, escoplos, escuadras, escofinas, limas de todas clases, taladros, tarrajas y otras muchas.
Herrajes, chapas, candados, visagras, pasadores,
ALDABAS, RODOS, Y RESORTES PARA MUEBLES, JALADORES, &.
AZADONES, machetes, barretas, hoces, palas, piochas, picas, tornillos, &.

COMALES Y TINAJAS DE HIERRO.
Espadas y Espadines finos, Escopetas, Dagas, Cuchillos de punta y para mesa.
CAMPANAS PARA FINCAS, DE TODOS TAMAÑOS.
Pinturas en aceite y polvo. Soldaduras de laton. Brochas y pinceles de todas clases y tamaños. Barniz para muebles, carruajes etc. Polvos para dorar.
CERA Y ESTEARINA EN MARQUETAS.
ESTEARINA EN VELAS.
Lazo de cáñamo de todos gruesos y colores
PRECIOS MODICOS.
Quezaltenango, marzo 16 de 1882.
MATHEU y Cia.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Departamento del Estado de Washington, noviembre 19 de 1881.

Señor don Cornelius A. Logan, &, &.
Guatemala.

Señor:

La actitud de los Estados Unidos respecto de la paz general en el continente americano, es bien conocida por los esfuerzos continuos que viene haciendo desde tiempo atras, para evitar las desastrosas consecuencias de la guerra; la que no pudiendo evitar, siempre ha tratado de terminar por medio de consejos pacíficos y abogando por un arbitramento imparcial. Esta actitud ha sido observada siempre con tanto desinteres, que no da lugar á imputar á nuestro Gobierno interes alguno particular, sino solamente el sentimiento humanitario de salvar á nuestros hermanos del continente americano de los desasgres de la guerra.

La posicion de los Estados Unidos como primer poder del Nuevo Mundo, bien podia conceder á su Gobierno el derecho de ser una voz autorizada, con el objeto de arreglar las discordias entre sus vecinos, con quienes felizmente nos ligan estrechos vínculos de amistad. Sin embargo los buenos oficios de este Gobierno no demuestran, ni nunca han demostrado, el querer dictar ó compulsar, sino solamente han exhibido el solícito cuidado de un amigo comun.

Desde algunos años acá, varios estados del Centro y del Sur de América han manifestado una disposicion creciente para someter sus cuestiones graves de relaciones internacionales y de fronteras á arbitramento, en vez de apelar á la espada. En muchos de estos casos el Gobierno de los Estados Unidos, ha tenido la gran satisfaccion de ver que este pais, ha sido mirado por todos los poderes americanos, como su amigo y mediador. El dictámen justo é imparcial del Presidente en esos casos nunca ha sido negado y sus empeños recompensados con la prevencion de contiendas sangrientas y ánimos irritados, entre pueblos que miramos como hermanos.

La existencia de esa tendencia creciente convence al Presidente que ha llegado el tiempo para proponer á todos los estados del Hemisferio del Oeste, tanto del Norte como del Sur, á contribuir con su buena disposicion y su activa cooperacion, en favor de los intereses humanitarios, y la felicidad de las naciones. El comprende que ningun gobierno de América puede estar ajeno al corriente que el nuestro, de los peligros y horrores de una guerra y especialmente si ésta es entre hermanos. El está seguro que ninguno de los jefes de los gobiernos del continente puede estar más interesado, para hacer cualquier esfuerzo á fin de evitar las contiendas fratricidas, y está lleno de esperanza de que le ayudarán con toda eficacia para dar á conocer nuestra comun grandeza humanitaria y la amistad que nos ligan en un sistema grande y armonioso de bienestar americano.

Impresionado de esta idea, el Presidente dirige á todos los países independientes de la América del Norte y del Sur, una atenta invitacion, para que concurran á un Congreso General, que debe instalarse el dia 22 de noviembre de 1882 en la ciudad de Washington, con el objeto de considerar y discutir el modo de evitar las guerras entre las naciones de la América.

Desea que los trabajos del Congreso se limiten estrictamente á este único objeto, que su única mira sea buscar un medio que evite para siempre los horrores de combates crueles y sangrientos, entre países muchas veces de la misma raza y que hablan la misma lengua, la calamidad aun peor de conmociones intestinas y contiendas civiles; que considere las consecuencias gravosas é incalculables de esas luchas, la disminucion de las rentas, las deudas pesadas, las contribuciones onerosas, las ciudades arruinadas, las industrias paralizadas, los campos asolados, los crueles reclutamientos, las matanzas de hombres, el dolor de las viudas y de los huérfanos, los grandes resentimientos, que pasan de una á otra generacion y que vienen á pesar más tarde sobre los inocentes.

El Presidente tiene un interes especial, que sea bien entendido que al emitir esta invitacion los Estados Unidos no asume la actitud ni trata de aconsejar por medio de la voz del Congreso, alguna solucion determinada de cuestiones existentes que por ahora puedan dividir cualquiera de los países de América. Esas cuestiones no son propias para ponerlas ante el Congreso; su mision es más grande!

El Congreso tiene que proveer por todos para lo futuro, y no arregla diferencias particulares de la actualidad. Por esa razon cabalmente el Presidente ha indicado para la reunion del Congreso un dia tan lejano, para que haya lugar de que la actual situacion de la Costa Sur del Pacífico haya terminado felizmente y que los empeñados en la contienda puedan tomar pacíficamente parte en la discusion y solucion de la cuestion general que afecta igualmente el bienestar de todos.

Ademas parece oportuno indicar que los Estados Unidos renuncian de antemano el prejuzgar los resultados de lo que se proponga al Congreso. Léjos de la mente del Gobierno el querer presentarse ante el Congreso como protector de sus vecinos, ni como árbitro predestinado y necesario en sus disputas. Los Estados Unidos entrarán en las deliberaciones del Congreso, á la par de las otras naciones representadas, y apoyarán con leal determinacion cualquiera resolucion, no solamente por sus propios intereses, ó por aumentar su poder sino que como simple miembro coadyuvará á los intereses generales.

Toda influencia que este Gobierno pueda ejercer, será empleada con el fin de conciliar cualquiera lucha, que por intereses, sangre, gobierno, ó tradiciones históricas puedan empeñarse, contestando así, á una demanda que encierra tan vastos y diversos elementos.

Ud. se servirá presentar estas ideas al Ministro de Relaciones Exteriores de..... ampliándolas si fuere necesario, en términos adecuados al gran objeto del Congreso propuesto, para fomentar los intereses de la humanidad y el firme propósito de los Estados Unidos de mantener una posicion de absoluta amistad hácia todos.

Por consiguiente, Ud. en nombre del Presidente de los Estados Unidos hará una invitacion formal á S. E. el Presidente de la República de..... para que mande dos comisionados al Congreso, provistos de tales poderes é instrucciones, que los ponga en aptitud de considerar las cuestiones que se presenten á aquel cuerpo, dentro los limites que marca la invitacion. Los Estados Unidos lo mismo que las demas naciones serán representadas por dos comisionados, para que la igualdad é imparcialidad sea ámpliamente asegurada. Al entregar esta invitacion por medio del Ministro de Relaciones Exteriores Ud. le leerá esta nota dejándole copia de ella, y le insinuará que este Gobierno espera una contestacion, tan pronto como sea posible, y las justas consideraciones de un asunto de tanta importancia le permitan.

Soy de Ud. señor obsecuente S.

James G. Blaine.

GACETILLA.

Movimiento *de exportacion habida por Champerico el mes de febrero de* 1882.

	Café.	Peso.
New York	401	534.92.
London	2040	2803.40.
London	2711	3876.17.
Bremen	365	486.05.
Bordeaux	610	806.97.
Hamburgo	102	136.94.
Hamburgo	129	170.28.
Hamburgo	118.70	17416.64.
Havre	1445	1824.65.
Paris	191	252.12.
Antwerp	120	152.40.
San Francisco C.	1050	1492.83.
San Francisco C.	994	1322.17.
San Francisco C.	3931	5188.92.
Panamá	46	69.92.
	26005.	365.34.38.

Además se exportaron 22 bultos hule, con 3031 libras y 5 bultos con 563 libras cueros de venado para New York; 4 bultos ropa de lana con 448 libras y un valor de $ 783-54, 1 bulto mercaderías con 120 libras para La Union; 1 bulto mercaderías con 116 libras para San José de Guatemala, y para Puntarenas 14 bultos ropa lana con 1610 libras.

Concepcion.—En este pueblo del departamento de Quetzaltenango están construyéndose las paredes que deben cubrir el patio del edificio municipal, lo que prueba que aquellos vecinos emprenden obras de utilidad.

Camino.—Hemos notado que ha sido reparado el camino de la Costa-Cuca. Desde tres millas más allá de San Martin hemos podido ver las reparaciones hechas. La entrada de San Martin, que tan deteriorada y peligrosa estaba, al presente está compuesta: pueden fácilmente pasar los carros.

Otro tanto quisiéramos decir del puente que está en el camino á esta ciudad, en las afueras del mismo San Martin. Quedó casi destruido con el temporal de octubre y es preciso repararlo. De lo contrario los transeuntes tendrán dificultades en la estacion lluviosa.

Isla.—En el golfo de California se ha descubierto una isla con guano, á 8 millas al sudeste de Puerto Lobos. Fué descubierta por el profesor Salazar, quien asegura que esa isla, como de 16 millas cuadradas, está cubierta de guano en su parte fuerte.

Asesinato.—En el rancho de las Golondrinas, Salinas de México, un anciano Allen, contratista de un camino, un herrero y un cocinero Donglass, fueron asesinados el 2 de febrero, en el campo, cuando acababan de recibir sus pagas.

Fiebre amarilla.—Procedente de Manzanillo, México, llegó á San Francisco California el capitan Allen, de la barca "Dublins." Murió encerrado en su camarote, y 2 marineros han sido atacados de igual epidemia.

Mina—En Inglaterra y en Trinidad Grande, condado Durham, fueron encerradas en una mina 130 personas, debido á una explosion. Se salvaron 30 personas: el gas causó la muerte á 4 personas que trabajaban en otra mina de carbon á dos millas de distancia.

Inundacion.—El 16 de febrero se inundó el pueblo de Columbia en el condado de Brazos, Texas, debido al rio Brazos: muchos habitantes han huido; otros están refugiados en la iglesia y obtienen alimentos por medio de botes.

Máquinas.—Dos cajas que se entregaron en Edimburgo, Escocia, tenian máquinas infernales: hicieron explosion, y lastimaron á 8 personas. El albañil Castello, ha sido arrestado por suponérsele complicidad en el hecho.

M. Le Chere refiere el hecho siguiente, que prueba el cariño que los árabes profesan á sus caballos cuando éstos son de pura raza. Un tunecino habia vendido á un enviado del último rey de Francia una jaca magnífica, destinada á la yeguada real. El dia de la entrega llevó al mercado el caballo, tomó el dinero que puso con el mayor cuidado en un saco, y se marchó; pero despues de haber dado algunos pasos se paró, volvió piés atrás, y arrojando al suelo el dinero que habia recibido, cojió de nuevo su caballo y se lo llevó con sigo, diciendo:

"¿Sería posible que despues de haberte criado en mi casa con tanto cuidado, te entregara por recompensa en esclavitud á los franceses! Nó, no haré eso."

Se refiere tambien que el emir Turabey rehusó por una yegua la suma fabulosa de cinco mil escudos. Esta yegua habia salvado á su amo de las manos de sus enemigos que le perseguian, caminando durante tres dias y tres noches sin comer ni beber.

No habia visto animal tan hermoso en mi vida, dice el escritor anteriormente citado; su estampa, el color de su piel, su genio dulce, su fuerza, su viveza no dejan nada que desear. En el momento en que se le quitaba la silla y el bocado y quedaba en completa libertad, entraba en todas las tiendas y hacia su visita cotidiana á los que tenian la costumbre de darle algunas golosinas y hacerle caricias. Muchas veces ocurria en estas escursiones tener que pasar sobre algunos niños acostados en el suelo dentro de las tiendas; cuando sucedia esto miraba mucho tiempo ántes donde sentar el pié, para entrar y salir sin hacerles mal alguno.

El caballo árabe debe esta docilidad á la manera con que está criado, y al cariño que desde pequeño le profesan todos á porfía en la casa.

Se han publicado en Viena las amonestaciones de Enrique Wolge, de treinta años de edad, 28 pulgadas de estatura y 19 libras de peso, y de la señorita Luisa, de 23 años, 20 libras de peso y 26 pulgadas de estatura.

(*Del Fígaro de Valparaiso.*)

Cosas de locos.—En una casa de locos:

—Por qué no viven aquí juntos los hombres y las mujeres? preguntó un loco.

—Porque el reglamento prescribe la separacion de los sexos.

—Débil ley! repuso el loco! ¿Cómo se efectuará entónces la multiplicacion de locos indispensables para casas como esta!

—

Todos los vicios abren las puertas al remordimiento, excepto la hipocresía. Si el hipócrita se arrepiente es por no haber representado bastante bien su papel, y no haber sido bastante hipócrita.

A un muchacho que se examinaba de historia natural le dijeron.

—Indique usted algun animal nocturno.

—El sereno—contestó el muchacho.

Credo positivista.

Creo en la onza de oro todo poderosa, creadora de todo lo bueno y de todo lo malo, y en el Billete de Banco, su único hijo señor nuestro, que fué concebido por obra y gracia del espíritu de la necesidad, descendió hasta los suelos y sacó de apuros las almas de los infelices pobres que estaban esperando su santo advenimiento; subió hasta las nubes y está sentado á la diestra de la onza todo poderosa. Desde allí ha de bajar otra vez á halagar á los pillos y á los cuerdos. Creo en el Billete chico, la antigua peseta columnaria, la comunion de los especuladores, el perdon de los pecados en el cambio y la negociacion perdurable. Amen.

Por la copia.—*F. Sallim.*

Los anagramas del nombre de Gambetta.—Traducimos de nuestro colega *Le Trait d' Union* el siguiente curioso estudio:

"Se señala una coincidencia curiosa. M. Leon Gambetta tiene doce letras en su nombre y el gabinete que preside tiene doce ministros.

"Por una combinacion rara, pero ingeniosa, se puede encontrar el nombre del Jefe del Gabinete en el de los hombres que ha agrupado á su derredor.

WALDECK-ROUSSEAU	LEON GAMBETTA
ROUVIER.	
CHERY.	
ANTONIPROUST.	
AMBETTA.	
RYNAL.	
CAPENON.	
PAULERT.	
DVÉS.	
CAZOARGÉ.	
ALLAIN-RD.	
GOUGE	

"No es esto todo. Hé aquí un nuevo anagrama del nombre del célebre oportunista, encontrado entre los nombres de los subsecretarios de Estado:

LESUILLER.	LEON GAMBETTA
CYZE.	
ARCUE.	
LANDIN.	
SPULLER.	
MARIN FEUILLÉE.	
CHALAMELLURE.	
FÉLIX FURE.	

Besad á vuestros hijos.—Procurad que vuestros hijos pequeños se sientan felices cada noche al ir á la cama. Cualesquiera que sean los cuidados que os preocupen, dadles un caliente beso al enviarlos al lecho.

El recuerdo de esos besos, en los dias tormentosos que pueda el porvenir reservar á los pequeñuelos, será como la estrella de Belen para los consternados pastores. ¡Mi padre, mi madre me amaba! ¡Ah!, nada puede arrancar ese bendito bálsamo del corazon! Secado por la fiebre del mundo, se humedecerá de nuevo bajo la influencia de juveniles recuerdos. ¡Besad á vuestros hijos, ántes de mandarlos á la cama!

Dolora.

(Traducido del Chino) *

—¿Por qué al rayar el dia
Te asomas, niña hermosa, á la ventana
Radiante de alegria?
—Porque me da la gana.
—¿Esperas á tu amante?
—Nada espero.
—¿Tal vez el dios Cupido
Tu corazon ha herido?
—¡Cá!
—¿Pues por qué te asomas?
—Por que quiero.

No echeis en saco roto, preguntones;

Estas contestaciones.

FOLLETIN.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

POR ALEJANDRO DUMAS, HIJO.

AL SEÑOR ABATE VIDIEU,

DOCTOR EN TEOLÓGIA, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE LOS ARCADES, DE LA ACADEMIA NACIONAL DE REIMS, VICARIO DE SAINT-ROCH.

(*Continúa.*)

Estos sabrian que tienen la probabilidad de poder salir de él, si en él son desgraciados y si, decididamente, á pesar de todos sus esfuerzos, no pueden permanecer en él; lo encontrarian, al fin, compatible con las condiciones humanas, lo cual no seria sino justo, puesto que al cabo somos hombres y habitamos en la tierra y no en el cielo.

Cuando en apoyo de esta proposicion sencilla, lógica, bienhechora, invocamos el ejemplo de todos los demás países que nos rodean, que han obrado así, que de ello se felicitan, declara que os haceis fuerte en demostrarnos el rebajamiento moral, social, político, intelectual y hasta físico en que han caido todos esos estados despues de la introduccion de el divorcio en ellos.

¡Sea! discutamos tambien sobre este punto.

Ved aquí cómo debutais:

"Desde hace mas de diez siglos, la "ley de la indisolubilidad estaba escrita "en todas las legislaciones de la Europa "occidental.

"La sociedad progresaba, con auxilio "del Cristianismo, en el conocimiento "de la verdad y en la práctica del bien, "cuando el gran escándalo de la Reforma "vino á detener, ó mejor dicho á sus"pender su desarrollo natural y, dice "M. de Bonald, á retrotraer la sociedad "doméstica á las viciosas instituciones "de los griegos.

¡En qué ceguedad la pasion religiosa no puede hacer que caiga un espíritu juicioso!

De vos hablo, señor abate, y no de M. de Bonald, quien, si no es [lo cual no dejaria de sorprenderme] el que hacia admirar la prevision y la bondad de Dios que habia hecho que los rios circularan por el centro ó al pié de las ciudades, no deja ciertamente de ser el que, en su informe sobre la necesidad de abolir el divorcio, en 1856, escribia la siguiente frase que debió inducir á muchos á no casarse: *El fin del matrimonio no es los placeres del hombre, toda vez que éste los goza fuera del matrimonio; ni es solamente la produccion de los hijos, puesto que este efecto puede tener lugar sin el matrimonio.*

¡Cuán bella cosa no es una convencion religiosa mezclada á una grande mision política!

M. de Bonald pedia la supresion del divorcio, en nombre de la religion católica hecha de nuevo religion del Estado, y en nombre de ese hijo de la Iglesia, Luis XVIII, vuelto á ser rey de Francia.

Ahora bien; durante este tiempo, el citado rey Luis XVIII saboreaba tranquilamente, fuera del matrimonio, los *placeres* de que tambien hablaba M. de Bonald, con la jóven y linda señora du Cayla, casada, y bien casada, adúltera y bien adúltera.

Guárdeme Dios, señor, de incriminar á aquella mujer amable, espiritual y buena, á quien los ganaderos deben una nueva raza de carneros; pero, cuando os oigo exclamar: "Por fin tuvo lugar el regreso de los. Borbones y la religion católica volvió á ser la religion del Estado," no puedo ménos de acordarme de aquella Biblia interfoliada de billetes de Banco que el descendiente de San Luis depositaba sobre las rodillas de la linda condesa, con las genuflexiones que requeria este altar mayor, á la vez que aspirando aquel polvo de rapé que ha quedado legendario.

Villana hipocresía todo ello, señor abate; y cuando, despues de la muerte del rey, la favorita se vió obligada á pleitear su separacion contra su marido, debió sentir y muy mucho el haber usado tanto de su influencia en provecho de los jesuitas, y de no haberla usado más en provecho del divorcio.

No importa; segun vos, la Reforma no por ello deja de ser el gran escándalo en cuestion, ni el regreso de los Borbones deja de haber salvado la Francia, la sociedad, la religion y el matrimonio, y continuais vuestra campaña contra los pueblos protestantes.

Yo continúo citándoos textualmente, porque si, usando de un proceder cómodo y á menudo empleado en materia de controversia, os fragmentara y citara tan sólo vuestras exageraciones, podria creerse que me chanceo ó que falsifico vuestro pensar.

Así, supongamos que me contentara con reproducir, siempre textualmente, las líneas siguientes, que segun vos contienen la prueba de la decadencia en que el matrimonio se hallaba sumido en toda la Gran Bretaña, por efecto del divorcio, introducido así, como la Reforma en Inglaterra por Enrique VIII cuando repudió á Catalina de Aragon, para casarse con Ana Bolena (el hombre, siempre el hombre! más confesad que, puesto que Julio II habia dado una dispensa para que Enrique VIII se casara con su cuñada, bien podia Clemente VII haber encontrado un caso de nulidad para que la repudiara y la Iglesia no habria sufrido ahí su mayor pérdida, tanto más cuanto que Clemente VII habia empezado por consentir); supongamos, digo, que cite las líneas siguientes, que contienen los solos argumentos que dais en favor de vuestra tésis; el lector de buena fé se diria que vos mismo, vuestras más nimiedades para responder á ellas más fácilmente.

¿"Cuál es, en los otros países protestantes, el estado de la familia? os preguntais. Háse dicho que el protestantismo es la religion conservatriz del Espíritu de familia; nada más falso. "El verdadero espíritu de familia consiste "en el cariño mútuo y en la abnegacion "recíproca de los miembros que la com"ponen. Ahora bien, el protestantismo "impele al hombre á aislarle de todo "ministerio eclesiástico.

Hé ahí el gran crimen de los protestantes; confesado, señor abate.

Y continuais: "El protestantismo hace "que el hombre prefiera la casa al tem"plo, pero es para dominar en ella como "dueño y no para somsagrarse á la fe"licidad de su mujer y á la de sus "hijos. Así pues, ved lo que ha venido "á ser la esposa, lo que han venido á "ser el hijo en la familia protestante, "en Inglaterra por ejemplo.

"Sí vais, en ciertos dias, á una plaza "de Lóndres ó de cualquiera otra ciudad "de Albion, dice el padre Ventura, vos "elegís siempre bien vuestros autores, "señor abate, vereis allí, en medio de "una muchedumbre que dice y se per"mite los dichos más groseros y mas "insolentes, á algunas desventuradas, con "los ojos bajos y el aspecto profunda"mente abatido, ceñido el cuello por "una cuerda, cuyos dos extremos tiene "un hombre en su mano.

"Son mujeres que sus maridos sacan á "subasta y procuran vender.

¿"No podria creer el espectador que "se encuentra en alguna ciudad de "Egipto, de China ó de Tartaria?

"El Gobierno ha intentado abolir esta "ley bárbara; pero sus esfuerzos han sido "impotentes.

"Tal es el resultado de las doctrinas "del cisma y de la heregía tocante al "matrimonio, y así lo demuestra el que "en la Irlanda, sometida al mismo Go"bierno, á las mismas leyes civiles de "la Gran Bretaña, nunca se ha asistido "á uno de tan sublevantes mercados.

"Uno ya no se asombra, cuando conoce "la Inglaterra, del profundo desprecio "con que John Bull aplasta á la mujer, "ni de la indulgencia de las leyes "para las pasiones del rico, que sale "del paso con una multa, cuando ha "robado su honra á la mujer del pobre "y los tribunales lo han convicto de "adúltero.

¡Ved aquí vuestros argumentos y los de los católicos, en cuyo nombre ha-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Los individuos siguientes, á la Tesorería municipal, por canon de agua.

DEBE

Representante de la mortual de doña Marcelina Lemus	$ 20-
Herederos de don José M.ª de Paz	5-
Doña Manuela de Minera	5-
Don Manuel Cojulun	5-
Don Jacinto Rivera	7-50
Suma	$ 42-50

Por contribucion Urbana

Testamentería de doña Marcelina Lemus	
Don Bartolomé Vasquez	$ 4-50
Felipe Echeverria	3-75
Doña Tomosa de Rivera	3-75
Herederos de Isabel Diaz	4-50
id. id. de José M.ª de Paz	3-50
Manuel de Leon	3-39
José Cayax	1-81
Cipriano Reyes	1-50
Seferiano de Leon	6-
Higinio y Felipa Rivera	13-50
Leon Lopez	1-81
Herederos de don Josefa Pelaez	12-08
Francisco Rosal	0-75
Policarpa Sanchez	2-97
Herederos de don Sinforoso Rivera	11-25
Herederos de don Diodoro Cojulun	4-34
Manuel Rosal	1-50
Juan Pelaez	2-25
Encecon Lima	4-50
Viuda de Hipólito Benites	8-50
Camilo Sanchez	3-54
Nicolas Diaz	8.09
Mariano Sanchez	4-72
Suma	$ 107-75

Tesorería municipal: Quezaltenango, marzo 11 de 1882.

Los individuos siguientes, á la Tesorería municipal por Alumbrado y Serenos.

DEBE

Antolin de Leon	22-50
Mariano Rivera	14-
Manuel Rivera	16-50
Antonia Saenz	4-
Concepcion Martinez	6-
Manuela Lopez	3-50
Bartolomé Vasquez	2-
Bernarda Vela	2-50
Patrocinio Diaz	1-50
Miguel G. Gonzalez	5-
José Robles	3-
Ursula Rodriguez	1-50
Valeriana Macal	1-
Suma	$ 80-

Tesorería municipal: Quezaltenango, marzo 11 de 1882.

Multas que ingresaron á esta Tesorería y que fueron impuestas por los Juzgados municipales.

Por el juzgado 1.°

Por ebriedad	$ 14-25
Por el juzgado 1.° municipal de indígenas.	
Por ebriedad	$ 18-
Por injurias leves	7-50
Suma	$25-50

Quezaltenango, marzo 11 de 1882

Raymundo Aguilar.

Parásito animal.—Un doctor de Berlin, ha descubierto un nuevo parásito del cerdo: es un gusano pequeño desconocido hasta ahora, cuya forma es análoga á la de una sanguijuela, se introduce en los músculos, moviéndose con gran rapidez.

Filoxera.—Para destrnirla se aplica un taladro en la parte inferior de la cepa y se rellena de nuevo con gotas de mercurio. Este metal destruye el insecto y da vigor á la planta.

Notariado.—Entre otras reformas que esta ley establece está la de que los notarios deban usar sello con su nombre, en vez del signo que usaban: de que sello debe tomarse nota en la secretaría del Poder judicial.

Los trabajos de los notoriamente pobres los harán gratis.

Rectificacion.— Por informes inexactos que recibimos de la capital, anticipamos la noticia de la dimision del señor Goyena, actual administrador de Rentas de este departamento.

Posteriormente hemos recojido datos oficiales, y un autorizado corresponsal de Guatemala, nos dice, con fecha 13 del corriente, que aún no ha sido admitida la renuncia del señor Goyena.

Locomotora.—En una línea férrea de Paris se ha ensayado con buen éxito una locomotora-sol: por su foco ilumina la via á gran distancia.

Colon.—En Madrid vá á levantarse un al monumento descubridor del Nuevo Mundo, en la plaza de la casa de Moneda, que se llama de Colon. La inauguracion se verificará el 12 de octubre de 1883. La obra la ha ejecutado el arquitecto Arturo Mélida y es de un estilo gótico florido. La altura del monumento es de 16 metros. La estátua tendrá más de tres, y será ejecutada por el señor Suñol.

Siempre lo mismo.

CUADRO EN TRES TIEMPOS.

Primer tiempo.

—Yo tengo cuarenta vacas.
—Pues yo cuatro mil ovejas.
—Contigo, pastor, me caso,
Dice la casta Rebeca.

Segundo tiempo.

—Yo tengo mi amor, mi espada.
—Yo tengo feudos y tierras.
—Baron, pues con vos me caso,
Dice la hermosa Lucrecia.

Tercer tiempo.

—Tengo mi saber, mi pluma.
—Yo títulos de la Deuda.
—Con U. marqués, me caso,
Dice la jóven Teresa.

La humanidad, bien mirado,
Como estos cuadros demuestran,
Varía solo en la forma,
Y es siempre igual en la esencia.

Movimiento

GENERAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DEL 1.° AL 10 DEL CORRIENTE MARZO.

DEBE

Sueldo de empleados	$ 247-67
Cementerio	91-40
Alumbrado y serenos	166-31
Obras públicas	224-12
Sueldos de maestros de escuelas	105
Alquileres de edificios	10
Gastos de escritorio	38-88
„ de policía	7-62
„ extraordinarios	121-63
Manutencion de presos	31
Penitenciaría	3
	$ 1,046-63
Saldo	89 58
Suma	$1,136-21

HABER

Saldo anterior	$ 35-25
Beneficio de reses	79-50
Multas	95
Alquileres de edificios	198
Arrendamiento de baños	30
Impuesto sobre harinas	158
Cementerio	127-25
Meson municipal	22-28
Penitenciaría	185
Impuesto sobre cerdos y carneros	44-75
Carcelajes	96-68
Cánon de agua	22-50
Ventas de aguardiente	42
	1,136-21

Quezaltenango, marzo 11 de 1882.

RAYMUNDO AGUILAR.

Puentes.—El de San Mateo está reparándose, tanto en los bastiones, como en la cubierta, que fué destruida por el temporal. Con dicha cubierta, podrá conservarse el maderamen del referido puente.

PARA VIVIR 100 AÑOS.

Vivir con honestidad.
Usar de pocos *remedios*,
Y evitar por todos medios,
Cualquier incomodidad.

A un hombre que acababa de enviudar, le sorprendió su suegra abrazando á la criada de la casa.

¡Cómo! le dijo, cuando no hace 8 dias que ha muerto Manuelita.....!

¡Qué quiere Ud., señora, le contestó, con la fuerza del dolor no sabe un hombre lo que se hace.

Un usurero fué depositado por muerto en un ataud al que alumbraban cuatro velas; pero solo era víctima de una catalepsia.

Cuando volvió en sí, su primer cuidado fué apagar las luces, diciendo:

—¡Pero cómo derrochan el dinro mis herederos!

Madrigal.

Picó una aveja atrevida
los labios de Lola bella,
y ¡ay de mí! clamaba ella,
¿quién me curará esta herida?
Su amante Luis á sus quejas
acude, Lola lo mira,
baja los ojos, suspira,
y bendice las abejas.

JOSÉ SOCORRO DE LEON.

Festividad.—Con marcado entusiasmo fué celebrado en esta ciudad el 15 del corriente, segundo aniversario de la Presidencia constitucional del general Barrios.

Desde el mártes 14 en la tarde se oyó el estampido del cañon, y fué enarbolado el pabellon nacional. En la noche hubo retreta en un kiosko provisional que se levantó en el jardin de la juventud; las calles estuvieron iluminadas.

A la madrugada de 15 hubo dianas y salvas de artillería: á las once a. m. la guarnicion y los milicianos vestidos con uniforme de gala, hicieron evoluciones en la plaza principal: las autoridades y particulares presididos por el Jefe político, se reunieron en el edificio nnnicipal donde el señor Cipriano Reina pronunció un patriótico discurso alusivo al acto.

En seguida se sirvió un refresco, y se verificó el paseo cívico de costumbre, con asistencia de los alumnos de las escuelas primarias y de las personas que se habian congregado en el edificio municipal.

Por la noche la sociedad de artesanos verificó su solemne instalacion, cuyo acto fué dedicado al general Barrios.

El Instituto nacional, siempre entusiasta por su protector y fundador, dió actos públicos lucidos en ciencias naturales y matemáticas. Los alumnos quedaron perfectamente bien.

Por la noche hubo iluminaciones, fuegos artificiales y otras diversiones para el pueblo. El Jefe político, la municipalidad y vecinos de esta ciudad han celebrado entusiasmados el segundo aniversario de la Presidencia constitucional.

Memorias.—Hemos recibido las de las Secretarias de Hacienda é Instruccion pública. Nos ocuparémos de ellas en el próximo número.

Cable.—El 3 de enero quedó concluido Godzacoalcos con el cable submericano de Veracruz.

DOLORA.

LA FE DE LAS MUJERES.

Cierto monte por su altura
no dejaba ver el mar
desde la casa del cura
de un lugar.
Para ampliar el horizonte,
con un cuento baladí
trasportó el cura aquel monte.
—¿Cómo?—Así:
—"A las que una piedra," dijo,
lleven de aquel monte, Dios
les dará á algunas un hijo,
y á otras dos."
Hubo mujer diligente
que se llevó de una vez
no una piedra solamente,
sinó diez.
Con fe, rubias y morenas
fueron al monte á buscar
más hijos piedras, que arenas
tiene el mar.
Despojando grano á grano
las niñas el monte aquel,
lo pusieron con el llano
á un nivel.
Perdió así el monte su altura,
y al fin vino á resultar
que desde casa del cura
se vió el mar.
Como cree con las entrañas
toda mujer, cuando cree,
trasporta hasta las montañas
con la fe.

R. DE CAMPOAMOR.

TELEGRAMAS.

Guatemala.

Marzo 13.

El Presidente y los Ministros fueron obsequiados ayer en Chinautla con un almuerzo y comida que los temporadistas les ofrecieron. La Asamblea aprobó en la sesion del sábado todos los actos y disoiciones con que dió cuenta la Secretría de la Guerra.

Marzo 15 de 1882.

Se nombraron jueces de primera instancia del departamento del Quiché al licenciado don Mariano Aragon y de la Alta Verapaz al licenciado don Manuel Zeceña.

Fueron aprobados los Estatutos de la Sociedad de Artesanos de Escuintla.

A favor de los fondos de la municipalidad de Zacapa se acordó establecer el impuesto de tres pesos anuales sobre las carretas que transiten en dicha poblacion.

Se autorizó á la municipalidad de San Francisco el Alto para que levante una suscricion voluntaria con el objeto de introducir el agua potable al espresado pueblo.

Champérico.

Marzo 12 de 1882.

Recibido el 15 á la 1 p. m.

Vapor "City of Panomá" fondeó á las 6 a. m., trayendo á los pasajeros W. C. Ford, J. M. Guzman, W. Roberz y Hopkins. Carga 14 toneladas. Zarpará esta noche para Acapulco y llevará una carta parte del café que hay para San Francisco listo en el muelle: No puede llear más porque esta completamente lleno

San José.

Marzo 14 de 1882.

A las 12 p. m. zarpó la fragata francesa, "Eclaireur" con destino á Patarenas.

Marzo 15 de 1882.

Ayer á las 5 p.m. fondeó en esta ada la goleta norte-americana "Alasl" del porte de 139 toneladas con 7 hombres de tripulacion, su capitan R. I. Miceley, y procedente de San Franeco. Trae á su bordo 2.407 bultos mrcaderías.

Quiché.

Marzo 14 de 1882.

Asisten á las escuelas de este departamento mil sesenta y tres varones y doscientas noventa y seis niñas que hacen un total de 1359; siendo las tres cuartas partes de indígenas.

Jalapa.

Marzo 13 de 1882.

El señor Jefe político salió ayer de eita cabecera, con el objeto de practicar la visita departamental, comenzando por el pueblo de Pinula.

REMITIDOS.

Plausible es la manifestacion hecha por e pueblo jalapaneco al señor Licenciado don Francisco Alarcon, actual magistrado de la Sala 3.ª de Justicia y á su digna esposa, al ingresar á esta cabecera.

Cuando se tuvo noticia de que ya se aproximaban, salió á su encuentro una numerosa comitiva el mártes 28 del próximo pasado febrero, y se notaba en los semblantes de las personas que la componian, el entusiasmo de que iban poseidas.

Esto demuestra de un modo ostensible que el señor Alarcon ha sabido granjearse fácilmente, ya como funcionario, ya tambien como particular, los sentimientos de alta gratitud que abriga hácia él un pueblo agradecido.

Jalapa, marzo 7 de 1882

Huehuetenango.

Al ingresar á este departamento el Comandante primero don Hipólito Ruano á hacerse cargo de la Jefatura política y Comandancia de armas, fué recibido por la municipalidad y vecindario de esta Villa, con entusiastas demostraciones de regocijo, ofreciendo su adhesion y respeto á tan digno empleado del Supremo Gobierno. El señor Ruano correspondió cortesmente á aquellas manifestaciones que el pueblo sencillo y cariñoso le brindara. Hoy ha regresado de la visita departamental y sabemos que fué recibido por las municipalidades de aquellos pueblos lo mejor que les fué posible.

La municipalidad actual de esta villa se empeña en llevar á cabo obras de alguna utilidad, pues en los dos meses que lleva en el desempeño de sus funciones, ha establecido con la debida regularidad un rastro para ganado mayor y de cerda, el cual se halla á cargo de la comision municipal respectiva.

Ha sido mejorado el alumbrado público, sustituyendo á las velas el gas iluminante, cuya mejora es digna de mencionarse.

En cuanto á caminos públicos ha habido empeño en reformarlos, principalmente el que conduce de esta Villa á Chiantla, habiéndose mejorado notablemente el antiguo conocido con el nombre de "Salto de Alvarado", el cual no solo quedó listo para el tránsito de herradura sino que es todo un camino de rueda.

El propio municipio se propone tambien construir un edificio público de dos pisos al frente de esta plaza lo mismo que continuar la torre del reloj, que quedó á doce varas de altura; para cuyas obras cuenta con algunos fondos que estan destinados para ello, y arbitrar otros para su prosecucion.

Se hacen preparativos para celebrar el aniversario de la toma de posesion del señor Jeneral presidente de la República.

La epidemia de viruela ha desarrollado en esta poblacion, y la municipalidad ha solicitado al Supremo Gobierno la concesion de un médico, al ménos por el término de seis meses, pagado por las rentas nacionales, en atencion á que de los fondos de propios no puede hacerse este gasto, por hallarse escasos.

Hehuetenango, marzo 8 de 1882.

---

lais!

¿Puede esto discutirse en buena conciencia?

Si he citado estas líneas, es porque conviene reir un poco á través de un asunto tan seco y tan tirante como el nuestro.

Si contestase á un laico como yo, habria hecho menudear mas estas ocasiones de risa; pero discuto con un sacerdote, y he prometido ser tan respetuoso como me sea dable, y á ello no faltaré.

Si mas adelante me acontece el parecerlo ménos, no será jamás sino á fuerza de sinceridad y siempre citando los textos de vuestros autores.

Si encuentro que la Iglesia falta al respeto á sí misma, al mismo tiempo que á Dios y á nosotros, no será mia la culpa.

Por ahora, trátase solamente de la accion del padre Ventura, y con una confianza demasiadamente pronta é irreflexiva en ese padre teatino, confianza que lisonjera para él que para vos y para los ingleses, extendeis á toda la Inglaterra el hecho aislado que refiere y de que todos los periódicos ingleses franceses, europeos y americanos han sido eco y se han chanceado cuando se ha presentado ocasion.

En el momento en que trazo estas líneas, todo Paris se preocupa de un guarda de la paz que ha asesinado á una querida y la ha cortado en pedazos, hecho lo cual se ha constituido en heredero suyo, tomándole todo el dinero que la desventurada llevara torpemente en su casa.

¿Qué pensarialis de un adversario de los guardas de la paz[y que no son pocos) que, relatando este hecho en un periódico, añadiese que es menester abolir la corporacion de dichos guardas porque, en lugar de vigilar y de arrestar á los malhechores, aumentan su número, invitan todos á sus queridas á almorzar y á los postres las cortan en menudos trozos para robarles los cuatro mil francos que llevan encima?

Despues de esa historia inglesa que condena á todo el cisma protestante, nos dais una historia rusa que condena á todo el cisma griego.

Veamos esa historia; sigo citándoos textualmente:

"Los griegos, admitiendo, como lo han "hecho siempre, que el matrimonio cristiano es uno de los siete sacramentos "de la Iglesia, han sostenido y sostienen "todavía, que el adulterio de una de "las partes disuelve completamente el "matrimonio, y conceden á los cónyuges "separados la facultad de contraer nuevas "nupcias.

"Favoreciendo así el divorcio y haciendo "asunto de broma el lazo conyugal, el "cisma ha inferido ataques á la constitucion de la familia, á la moralidad "del marido y á la ventura de la mujer.

"Oigamos, sobre este importante asunto, "á un hombre grave, testigo ocular de "los hechos que refiere:

"El 17 de febrero de 1839, dice un "diplomático que llegó á ser despues "superior de los Lazaristas (siempre testimonios desinteresados), durante nuestra "permanencia en Taurís, los desertores "rusos que habian entrado á servir en "el ejército del rey de Persia, fueron "llamados al otro lado del Araxe, en virtud "de un decreto imperial.

"Uno de ellos trabó relaciones, al "paso, con una mujer armenia y la propuso casarse con él. Esta, casada ya, "pero poco feliz en su matrimonio, acogió "la peticion, pero á condicion de que "se bendeciria su enlace. La ignorancia "hace inventar á esos cristianos semi-"jantes acomodos con el cielo. Los prepa-"rativos de la boda se hicieron ma-"ñosamente á escondidas del marido y "de los hijos, que contaban ya de ocho "á diez años de edad. Para la ceremonia "acudióse á un sacerdote caldeo y ca-"tólico que moraba y vivia con nos-"otros. Pensaban que, segun la costum-"bre del clero armenio cismático, presta-"ria complaciente y de improviso su "ministerio, por cuanto no hay amonesta-"ciones ni publicaciones; un dia, una "hora basta á veces para el contrato, "los esponsales y la boda. Nuestro sacer-"dote, que temia una sorpresa, pidió "un espacio suficiente para informarse "sobre el estado de los contrayentes.

"Empero, como estos llevaban prisa, "encamináronse al momento á casa de "uno de los sacerdotes cismáticos. Una "buena propina legitima á sus ojos no "pocas cosas. [Sobre este asunto escabroso de las indulgencias tasadas, pasad desvizándros, señor abate, pero sin hacer hincopié.) "Así, pues, el elegido encamino á casa del novio, y sin exigir "que se trasladasen á la iglesia, dió allí "mismo la bendicion nupcial.

"La esposa, segun la costumbre oriental, estaba ataviada con un largo velo "blanco que le ocultaba el rostro, la cabeza y hasta las manos.

"La pareja fué casada debidamente "por él, quien cobró su salario y se despidió.

Al cabo de una hora, viendo entrar al marido en su casa, recibióle con "risueño rostro creyendo que iba á darle las gracias.

"Pero ¡cuál no fué su sorpresa al oirle decir:

"—Amigo mio, escuchad el secreto que voy á confiaros ántes de partir para Makchivan, y guardaos de divulgarlo, puesto que podria irrogaros perjuicio. Sabed que á mí, que os hablo acabais de casarme con vuestra mujer!

"Juzgad si la confusion y la cólera debian agitarle violentamente.

"Al siguiente dia el soldado ruso se llevaba tranquilamente la mujer, la cual dejaba al otro en rehenes los hijos comunes.

"Y diciéndole un conocido cierto dia

"—Tu primer marido te maldice y te excomulga; cocontestó aquella con sangre fria imperturbable:

"—Pues yo le devuelvo sus maldiciones y sus excomuniones; demasiado las merece, aunque no fuera más que por su necedad."

Si á veces he hecho irrupcion en vuestro dominio ocupándome de teología, señor abate, permitidme que os diga que vos mismo me dais el ejemplo y me suministrais la escusa, penetrando en el mio, haciendo comedia.

El hecho que acabais de contar, entra hasta en el cuadro del *vaudeville*.

La escena pasa en un país perdido, en la frontera del Cáucaso, entre un soldado desertor, un *pope* borracho probablemente, y una mujer como hay muchas, hasta entre las que han sido bautizadas, que han hecho su primera comunion y que están inscritas como católicas.

De ese hecho sacais en consecuencia que todo el clero ruso obra de igual manera que el sacerdote armenio, que los casamientos se efectúan en Rusia sin amonestaciones ni publicaciones, y que un dia, una hora, basta á veces para el contrato, los esponsales y la boda.

Todo el mundo sabe que no hay tal, y si el divorcio existe en Rusia, es con condiciones dificilísimas y en casos rarísimos.

Así, por ejemplo, el esposo culpable no puede volverse á casar.

En cuanto al matrimonio, exige papeles muy en regla, testigos, parientes, contratos y va esguido hasta de algunas ceremonias un tanto salvajes, cuyo orígen se remonta á la Biblia; lo cual prueba otra vez mas que no se debe siempre tomar á la letra el texto de los libros sagrados.

No há lugar, pues, tampoco, á tomar en sério la historieta del superior actual de los Lazaristas.

Tuvo noticia, durante un viaje, de un hecho original y chistoso, del que Bocacio hubiera podido escribir un cuento, en tiempo en que los sacerdotes católicos hacian simonía del mismo género.

Nuestros sacerdotes no hubieran casado á su propia mujer, á lo ménos á partir del siglo V ó VI, en que cesaron de casarse y en que, si damos tambien crédito á los autores, se contentaron con las mujeres agenas, lo cual les garantizaba contra la desventura del sacerdote armenio.

[*Continuará.*]

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Grotewold Koch & Cia.

ACABAN DE RECIBIR UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE LOS ARTICULOS SIGUIENTE:

ABRIGOS de señoras, Adornos, Alfombras y Alfombrado, Azadones, de 4½.

BOTINES para señoras, caballeros y niños, Bandas de seda y de lana, Bayeta, Botones.

CAMISAS, Calzoncillos, Camisetas, Casimires en cortes y por varas (un hermoso surtido), Conservas, Cubiertos para mesa, Carrizos de todas clases, Coleta, Combray, Copas y Cristalería.

DRILES de todas clases y colores.

ESCARPINES, Escopetas, Espejos, Elástico.

FRAZADAS de lana finas y ordinarias, Franela blanca y de colores.

GÉNEROS blancos de todas clases, Géneros para vestido de señora, Gas por galones y botellas.

HILOS de todas clases y colores.

INDIANAS finas y corrientes, ancias y angostas, Jabones.

LISTONES de Seda y de Tercioplo, Lanillas, Lápices, Lámparas para colgar.

MANTAS, Machetes, Merins, Medias, Mechas de eslabon y Quinqués, Mantequilla, Manteles.

NAVAJAS, Olanes.

PAÑOLONES de seda, Lana y Algodon, Papeles, Pañuelos de seda, lino, Bandana, Coquillo y Cambray; Piqués, Puños, Puñales, Paños de todas clases y colores.

QUINQUES para mesa y para pared.

ROPA HECHA para señoras y caballeros, Rusia.

SOMBREROS, Sombrillas, Sobres para cartas, Servilletas.

TIRAS bordadas, Telas Reales, Tijeras, Tubos para quinqués, Terciopelo de Seda y de Algodon.

Vasos, vistas, etc., etc.

Además están en camino y pronto para llegar muchísimos otros artículos, que anunciarémos oportunamente.

Precios sumamente baratos y sin competencia.

SURTIDO SIEMPRE COMPLETO!!

HOTEL "SALVADOR."

Desde esta fecha queda abierto al público este establecimiento situado en la casa que ocupó el Hotel América, calle de Robles número 19. Aquí encontrarán servicio activo á todas horas, á precios reducidos, y un magnífico billar. Tambien se servirán comidas á domicilio y platos sueltos, preparados en sumo esmero.

Se han hecho las reformas convenientes para que los huéspedes tengan la comodidad necesaria.

Hay una caballeriza ámplia, provista siempre de forraje suficiente.

Quezaltenango, marzo 12 de 1882. 3—2

Rafael Mena R.

PEPTONA DE DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase. **Inventor de la Pancreátina.**

La Peptona de **Defresne** contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tomase á la dósis de dos cucharadas en caldo ó en vino generoso y se emplea con **excelentes resultados** contra:

La Gastralgia, la Gastritis, la Anemia,	la Clorósis, la Diarrea, la Disenteria,	la Consunción, las Ulceras intestinales.

La **Peptona de Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria.

N.—B. **Al por Mayor: Casa DEFRESNE, rue des Lombards, 2, Paris** y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agencia en Guatemala, DROGUERIA Y FARMACIA DE SARAVIA

PINTOR.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que ha abierto su establecimiento de pintura en la 4.ª calle oriente tienda contigua al Nº 15 en donde se hace toda clase de trabajos de su oficio, y llama especialmente la atencion en la hechura de espejos que se fabrican con todo esmero garantizándose su duracion.

Guatemala, marzo de 1882.

16—2 ABELINO MORALES.

UNA BUENA Gratificacion.

Ofrezco á la persona que me entregue un REVOLVER grande de galvanizado, fábrica Millium y C.ª, que perdí en San Juan Ostuncalco el miércoles nueve del corriente.

3—2 J. MARIANO MOLINA.

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empieza á caerse ó se haya puesto aspero y seco, por enfermedad ó por otra, causa dañoso

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenariamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

GANGA.

Teniendo que ausentarme á la Costa, vendo á un precio baratísimo **mi labor de la Ciénaga** con una casita, dos manzanas de tierra muy fértil, propia para legumbres y alfalfa.

En la misma labor se hallan los **AFAMADOS BAÑOS**, cuyas aguas contienen excelentes propiedades medicinales, y tambien se venden.

Hará un magnífico negocio el que compre esa labor y los expresados baños.

Quezaltenango, marzo 10 de 1882

3—2 FELIX VAN-DYCK

AVISO.

En venta voluntaria y por auto de esta fecha se ha mandado de nuevo sacar al asta pública la casa conocida con el nombre de "La Comunidad," señalándose para su remate la audiencia del martes veintitres del corriente á las doce del dia por la base de un mil cuatrocientos cuarenta pesos oro y medio reales, que es la de su valúo.

Oficina del juzgado 1.º de 1.ª Instancia: Quezaltenango, marzo 7 de 1882.

3-2 CORDADO.

AVISO.

Fotografía de Orozco y H.º

Desde el 1.º del mes corriente hemos comenzado los trabajos que teníamos comprometidos para sacar las vistas de las fincas de la Costa Grande, y concluidos estos continuarémos los de la Cuca. Los señores dueños de fincas que quieran tomar las vistas de sus propiedades, se servirán pasar aviso al que suscribe para arreglar las condiciones.

San Felipe, marzo 8 de 1882.

3—2 M. JUAN OROZCO.

SE VENDE

Un terreno compuesto de una caballería ubicado en Pasaj, terreno de la consolidacion, escriturado y titulado.

Por informes pueden dirijirse al que suscribe en Totonicapam.

2v J. DIONISIO CÓRDOVA.

Se avisa

A los tercenistas y á los particulares que en el depósito de tabacos de la Administracion de rentas, se encuentran de venta escelentes puros de clases variadas y precios desde $ 10 hasta $ 93-75 c. el millar.

Quezaltenango, febrero de 1882.

Pedro V. Arrevillaga.

HOJALATERO

Novena avenida norte, contiguo á la farmacia de Maúcella; tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores y al público en general su establecimiento, en el que se fabrica todo lo concerniente á su profesion y en particular **rótulos** en relieve que son los más elegantes y duraderos: los hace dorados, plateados, esmaltados y todo á precios sin competencia.

16—2 Guatemala, marzo de 1882.

AVISO.

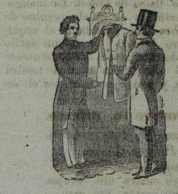

En la **sastrería** del que suscribe se encuentra un magnífico surtido de **casimires** finos, varias clases de **paño** negro y azul, **sombreros** negros para hombres, **corbatas** y **calzado** de superior calidad. Todo se vende á precios bastante cómodos.

Tambien se hacen vestidos, á la mayor brevedad posible, garantizando el trabajo.

Quezaltenango, febrero 22 de 1882

6—6v. J. L. HURTADO.

ABOGACIA Y NOTARIADO.

Los infrascritos han abierto en la capital, el 1.º del mes en curso, un **bufete** para el ejercicio de ambas profesiones.

Se encargarán de toda clase de negocios relativos á la profesion, y ofrecen sus servicios á las personas de los departamentos cuyos negocios hayan de venir á esta capital en apelacion ó en súplica.

Procurarán la mayor actividad y eficacia en los asuntos que se les encomienden, y de que se hagan cargo.

Los honorarios serán siempre equitativos: en lo general arreglados al arancel vigente.

El **bufete**, situado en la 6.ª avenida Sur número 8 (calle real, oficinas que ocupó la Bolsa), estará abierto consecutivamente todos los dias, desde las 10 de la mañana, hasta las 8 de la noche.

Guatemala 4 de marzo de 1882.

MANUEL ANTONIO HERRERA.
12 calle Oriente núm. 16

SALVADOR ESCOBAR. 3—2
12 calle Oriente, núm. 10

SE SOLICITA

Una casa pequeña, un poco al centro de esta ciudad. En esta imprenta informarán. 6—3

AVISO.

Por auto de esta fecha, dictado el dia de hoy, se ha mandado sacar al asta pública, por el término de nueve dias, contados desde la presente, un caballo tordillo embargado á don Celestino Trelles, como representante de don Nicolas de la Cerda valorado en la cantidad de cincuenta pesos, señalándose para su remate la audiencia del diez y ocho del corriente á las doce del dia.

La persona que desee hacer postura, ocurra el dia mencionado.

Oficina del Juzgado 1.º municipal de Retalhuleu, marzo nueve de ochocientos ochenta y dos.

1v.

JOSÉ Mª TORRES.
JOAQUIN BOLAÑOS.
Srio.

A los que buscan la suerte.

El infrascrito vende billetes de Lotería del Hospital de Guatemala y es casi seguro que los que le compren obtendrán los premios más gordos.

8—3 JOSÉ MARIA URRUTIA.

Música, Musica.

Acaba de recibir el ALMACEN ALEMAN una selecta coleccion de piezas de música para piano, á dos, y á cuatro manos, de los mejores maestros italianos y alemanes. Rossini, Bellini, Donizetti, Bertini, Thalberg, Beethoven, Czerny, Herz, Prudent, Ascher &. &. La ocasion se calva, aprovechada, ocurrid pronto.

A nuestros abonados y agentes.

Estando lista la prima ofrecida á los señores suscritores que hubiesen pagado el año anterior, pueden los abonados de esta ciudad ocurrir por ella á nuestra oficina, y los agentes se servirán enviarnos nota de los suscritores que hubiesen pagado el año 1881, para enviarles la referida prima.

Los suscritores que la quieran encuadernada, pagarán cuatro reales.

EL EXELENTE

VINO

DE EXTRACTO DE

HIGADO DE BACALAO.

SE VENDE EN LA

3v FARMACIA FRANCESA

BANCO DE OCCIDENTE

EN QUEZALTENANGO.

Tipo de descuento.....	15 p%	anual
Adelantos sobre consignaciones de café.....	12 „	„
Depósitos á la vista en	„	„
en cuenta corriente.....	2 „	„
„ „ „ á 1 mes	3 „	„
„ „ „ „ 2 „	4 „	„
„ „ „ „ 3 „	5 „	„
„ „ „ „ 6 „	6 „	„
„ „ „ „ un año	8 „	„
Giros sobre Guatemala	1 „	„
„ „ Retalhuleu	¼ „	„
Cambio „ „	½	descuento.

CAMBIO DE BILLETES.

Guatemala.....don Ramon Aguirre
Retalhuleu..... „ Teófilo Palacios
Costa-Cuca..... „ Urbano Sanchez

Quezaltenango, 30 noviembre de 1881.

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que mi hijo Juan José está plenamente autorizado por mí para representarme en mis negocios con poder general que le he conferido en toda forma.

Retalhuleu, 6 de marzo de 1882

3—2 TOMAS ALEJOS.

Libros excelentes.

Los aficionados á la lectura pueden encontrar en ESTA IMPRENTA novelas y obras literarias de mérito, como:

La mujer mártir.
Vida color de rosa.
Luchas del corazon.
La Mesiada.
Fra Filipo-Lipi, por Castelar.
Quijote iluminado.
Historia de la guerra de Cuba.
La divina comedia del Dante.
El primer amor.

Y muchas otras novelas eminentemente morales, de instruccion y recreo.

Todo barato muy barato.

La Gramática Castellana de Cinelli, mas de 200 pájinas en 4.º

Obra la mejor para enseñanza elemental y secundaria.

Adoptada en los colegios y escuelas.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

UN PESO EJEMPLAR

Libretos

DE PAPEL FINO

Para fincas

EN ESTA IMPRENTA.

TIP. DE LA INDUSTRIA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"